

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 JULIO 2021**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 12-07-2021 y Sesión extraordinaria y urgente de 15-7-2021).

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Modificación de licencia SANEX 90/SANEX/20 de C/ Ceuta,15 N.
- Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente en C/ Italia, 71.
- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, sita en calle Ucrania 14 (parcela 8.7 de la UE-CCAM3).
- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina, sita en C/ Romero 22 (parcela 21B de la UE ALB2).
- Concesión de licencia de obras para la construcción de edificio de 19 viviendas, 1 oficina, 20 plazas de garaje, 33 trasteros y piscina en la Avenida de los Descubrimientos nº 4.
- Autorización para modificación de licencia de segregación de parcela 116 en el polígono 21. Registro 47310.
- Concesión de licencia para instalación de clínica médica, en local sito en Avda. Parque de Cabañeros, 6.
- Concesión de licencia para demolición de vivienda en C/ Záncara Nº 26.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Camino de la Guija, 23.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Italia, 1. Registro 47947.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Piélagos, 31. Registro 47962.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Pedrera Baja, 5. Registro 47934.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en C/ Calatrava,12. Registro 47966.
  - Concesión de licencia para ocupación de vía pública en la C/ Corazón de María, 16. Registro 47930.
  - Concesión de licencia para ocupación vía pública en C/ Zarza, 24. Registro 47957.
- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa a la autorización municipal para instalación de terraza de veladores en la vía pública, dependiente del establecimiento Restaurante GOKU sito en C/ Toledo, 85.
- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Acción Social relativa a AYUDAS NUTRICIÓN INFANTIL PARA COMEDORES ESCOLARES de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil y de todos los cursos de Primaria, que se encuentren en situación de emergencia social o en situación económica desfavorecida, correspondientes al mes de Junio por importe de 1.166,88 €.
- Aprobación de propuestas de Compras relativas a:
- Contratación para la ejecución de los ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS, con motivo de la celebración de diversos eventos festivos, a la Empresa PIROTECNIA CASTILLA LA MANCHA HNOS. MOYA, por importe de 5.600 € IVA incluido, al ser la oferta más económica y cumplir los requisitos exigidos.
  - Contratación de ARQUEÓLOGO para el Proyecto Adecuación Plaza de Toros, solicitado por la Concejalía de Urbanismo, a la Empresa MIGUEL ÁNGEL HERVAS HERRERA (BARAKA Arqueólogos), por importe de 3.569,15 € IVA incluido, al ser la oferta presentada más económica y cumplir los requisitos exigidos.
  - Adjudicación para la realización de los trabajos de pintura en los CEIP Alcalde José Maestro y Miguel de Cervantes a la empresa DECORACIONES VILLA REAL, por importe de 35.733,70 € IVA incluido, al ser la oferta presentada más económica, en los términos exigidos.
- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:
- Denegar las ampliaciones de plazo solicitadas por la mercantil PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGAS DEL GUADIANA para las obras de ADECUACIÓN DE PASO BAJO LÍNEA AVE, SEVERO OCHOA y PUENTE DE RETAMA, por no justificar documentalmente los motivos.
  - Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de NUEVA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS I, por un valor estimado de 215.236,42 € + IVA (45.199,65 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para celebrar el ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS Y MASCARILLAS FFP2, (LOTE 2. Mascarilla FFP2) con destino a la plantilla municipal, a la empresa CUCUPHARMA, S.L. por un importe de 0,24 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, FASE IV: RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DEL EDIFICIO CASA CONSISTORIAL, COFINANCIADO POR FEDER, a la empresa INGEREIN, S.L.U., por un importe de 66.888,98 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, para la adjudicación del SUMINISTRO DE UN FURGON CAJA BASCULANTE PARA LA SECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES por un valor estimado de 38.500 € más 8.085 € en concepto de IVA, haciendo un total de 46.585 €. Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases Administrativas.
- Inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria para la adjudicación de SUMINISTRO DE UN CAMION DE MTM 15.000 KG. EQUIPADO CON POLIBRAZO Y GRÚA, con destino al Servicio de Medio Ambiente por un valor estimado de 123.966,94 € más 26.033,05 €, en concepto de IVA. Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases Administrativas.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Supersimplificado, para la ejecución de las obras de RENOVACIÓN DE FIRMES EN EL CEMENTERIO DE CIUDAD REAL a la empresa IBERCESA FIRMES, S.L., por un importe de 48.470,00 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Supersimplificado, para la ejecución de las obras de PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JOSÉ a la empresa COSFYM GLOBAL GRUP, S.L., por un importe de 39.629,70 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto tramitación simplificada, para la adjudicación de SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO CESTA ELEVADORA para la Sección de Parques y Jardines, por un valor estimado de 57.900 € más 12.159 € en concepto de IVA. Así como el

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Cooperación Internacional relativa a la CONCESIÓN DE AYUDA DIRECTA HUMANITARIA DE EMERGENCIA con destino a la rehabilitación de 39 viviendas, afectadas por las fuertes lluvias de finales de 2020, en el Cantón de Baga –Togo, por importe de 4.997,79 € a la ONGD SOLMAN.
  
- Aprobación de propuestas de Cultura relativas a:
  - ARTES ESCÉNICAS 2021 (Cachés + material + SGAE + Personal), con un gasto de 31.443,48 €.
  - Programa “BARRIOS CULTURALES” por importe de 15.185,50 €.
  - Concesión de Subvención para la realización del FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE Y NACIONAL DE LA SEGUIDILLA 2021 a la Asociación de Coros y Danzas Mazantini, por importe de 10.000 €.
  
- Aprobación de propuesta del IMPEFE relativa a la contratación de CAMPAÑAS PUBLICIDAD PROMOC. EMPRESARIAL C.REAL 2021, a la empresa POST & BEAT por un importe total de 9.934,10 €.
  
- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:
  - Licencia municipal para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
  - Resolución de expedientes sancionadores (36) por infracciones a Ordenanzas Municipales.
  
- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:
  - Transmisión de la licencia número 146, para la prestación del servicio de transporte en automóviles ligeros con conductor (TAXI) accesible para personas de movilidad reducida.
  - Liquidación del segundo trimestre de 2021 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie adjudicada a la empresa EYSA por un importe de 16.625,16 €.
  
- Aprobación de propuesta de Arquitectura – Obras relativa al PROYECTO ADECUACIÓN DEL CARRETERÍN DE LA ATALAYA, con un presupuesto base de licitación con IVA de 330.604,14 €. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Reconocimiento de servicios prestados a personal laboral puestos de trabajo números 10150, 10151 adscritos al Centro de la Mujer,.
- Concesión de jubilación voluntaria anticipada y ayuda de acción social a funcionaria municipal, puesto de trabajo número 525 (Urbanismo).
- Abono de indemnización por razón del servicio (Dietas) a personal municipal adscrito al Servicio de Mantenimiento (56,44 €).
- Abono de indemnización por razón del servicio (Locomoción) a personal municipal adscrito a Concejalía de Museos, Archivo y Patrimonio Municipales (270,18 €).

- Aprobación provisional del PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS del ejercicio 2021 cuyo importe asciende a la cantidad de 1.154.261,88 €.

- Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística relativa a Resolución de expediente sancionador por realización de obras sin licencia en calle Mejorana 26.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Infraestructuras relativas a:

- Instalación de 4 contadores divisionarios en el suministro sito en calle Socuéllamos, 9.
- Autorización para traslado del contador sito en calle Alisos, 34-Izqda.
- Autorización para traslado del contador sito en calle Alisos, 34-Dcha.
- Autorización para acometida definitiva de agua en local comercial, sito en calle Calatrava, 34.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias relativa a Concesión de licencia para instalación clínica odontológica con rayos X, en local sito en Bernardo Balbuena nº 13 CV Ronda de Alarcos.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Finalización Atribución Temporal de Funciones a funcionarias municipales adscritas al Servicio de

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL ORDINARIA 19-JULIO-2021.**

Licencias (Urbanismo).

- Abono de Gratificaciones correspondientes a personal adscrito a Intervención General Municipal (3.273,30 €), Sección de Informática (646,60 €) y Limpieza (137,45 €).
- Abono de Gratificaciones del personal del Ayuntamiento y así como la Disponibilidad de carácter voluntario del Cuerpo de Policía Local a Policía Local (67.275,87 Euros), Movilidad (886,44 Euros), Protección Civil (116,65 Euros), Limpieza (521,49 Euros), Cementerio (1.275,49 Euros), Educación (211,17 Euros), Cultura (6.879,78 Euros), Protección y Gestión Patrimonio (290,84 Euros), Festejos (2.118,68 Euros), Obras (1.604,85 Euros), Mantenimiento 87.824,60 Euros), Comunicación (1.026,30 Euros), Pluses Ordenanzas-Museos (2.493,70 Euros).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.